



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUBESA S.A.
CELEBRADA EL 7 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, el siete de Marzo del 2019, a las 15H00 en las instalaciones de la Compañía GRUBESA ubicada en Cooperativa Unidad Nacional II Mz. G-373 St- 1 de la Florida Norte en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía GRUBESA S.A., con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, facultados para ello por lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Gerente General de la Compañía señor Marcos Fernando Brito Calero, propietario de 960 acciones, Israel Fernando Brito Martínez, propietario de 320 Acciones, Yolita Marizol Martínez Piza, propietaria de 320 acciones y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Jenny Huayamave Fiallos. Los accionistas presentes también se encuentran de acuerdo en forma unánime en tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Presentación y aprobación del informe del Gerente de la Compañía

SEGUNDO PUNTO: Presentación y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía GRUBESA S.A. del periodo 2019

Dispone la Presidencia que la secretaria constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los asistentes, la misma que es la siguiente: Yolita Marizol Martínez Piza propietario de 320 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una y el señor Marcos Fernando Brito Calero propietario de 960 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Una vez efectuada las formalidades legales y estatutarias se pone a consideración la justificación presentada por el Presidente de la Compañía señor Israel Brito Martínez y se declara instalada la Junta General. Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía para tratar el primer punto del día que es dar lectura al informe sobre la situación financiera. Una vez leído el informe se procede a su aprobación.

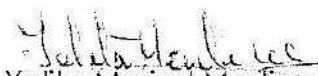
La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es, la revisión y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Tomado su tiempo y revisado minuciosamente se procede a la aprobación de los mismos, ya que previo a la constitución de la Junta se hizo una revisión pormenorizada y detallada de toda la información contenida en dichos Balances.

GRUBESA

SESIONES
del 15 de Mayo del 2017 al 17 de Mayo del 2017

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cuál, se reinstala la Junta con los mismos accionista presente al inicio, quienes aprueban el acta sin ningún tipo de modificación, la que luego es firmada para constancia por los señores accionistas conjuntamente con la secretaria Ad-Hoc que certifica.


Ing. Marcos Brifo Calero
GERENTE-ACCIONISTA


Yolita Marizol Martínez Piza
ACCIONISTA


Jenny Huayamave Fiallos
SECRETARIA AD-HOC